

TERCER CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

COMISIÓN DE TURISMO
CIUDAD DE MÉXICO, TLALPAN 20 DE FEBRERO DE 2026
ACTA:11 DE LA 11RA SESIÓN ORDINARIA/28-01-2026

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL TERCER CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

28 DE ENERO DE 2026

En la Ciudad de México, Alcaldía de Tlalpan, siendo las **14:00 horas** del día Miércoles 28 de Enero del 2026, estando presentes en la Sala Juntas de la Concejalía, ubicada en Tlalpan Centro, en la calle Moneda #1, con el código postal 14000, contando con la participación de la Concejala Iliana Dánae Calderón De Luis, Presidenta de la Comisión de Turismo, Concejala Laura Isabel Cordero Blanco, Secretaria de la Comisión de Turismo; la Concejala Integrante María Argelia Rodeo Jiménez, la Concejala integrante Fabiola Cerón Rivera y la Directora de Turismo y Vinculación Internacional Ammy Bethsua Bañuelos Díaz de conformidad con los artículos **122 Fracción IV, Apartado a** de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículos **81, 87, 97 y 99** de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos **6, 83, 86, 88, 93 y 95** del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, da inicio y se instaló la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto y con fundamento en el artículo **91 fracción I**; de la Ley Orgánica de Alcaldías; artículo **95 y 100 fracción VIII**, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, la Concejala Presidenta de la Comisión solicitó a la Concejala Secretaria de la Comisión, realizara el pase de lista de asistencia y en su caso de declaración de la apertura de los trabajos por considerar que existe quórum legal.-----

En ese orden de prelación la Secretaria informó que existe un registro de 4 Concejales presentes, por lo que queda de manifiesto que existe quórum legal para proceder con los puntos establecidos en el Orden del Día y por lo tanto todos los acuerdos y resoluciones tomadas en la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Tercer Concejo de la Alcaldía de Tlalpan se consideran válidos.-----

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Turismo, y de conformidad con el artículo **91 fracción III**, de la Ley Orgánica de Alcaldía de la Ciudad de México, artículo **96 fracción II** del Reglamento Interno del Tercer Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se dio la aprobación por unanimidad del Orden del Día de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, en razón del conteo de votación respectiva efectuada en términos del artículo **100 fracción V**, del Reglamento Interno del Tercer Concejo de la Alcaldía de Tlalpan sin lectura del mismo ya que fue entregado con Anterioridad.-----



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de existencia del quórum legal;
 - II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día de la Décimo Primera Sesión Ordinaria;
 - III. Lectura, Votación y en su caso, Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo;
 - IV. Lectura, Votación y, en su caso aprobación del plan anual de trabajo por parte de la comisión;
 - V. Presentación del oficio donde se solicita un calendario anual de trabajo por parte de la Comisión;
 - VI. Lectura, Votación y en su caso, aprobación de los acuerdos generados en la onceava sesión ordinaria de la Comisión de Turismo.
- V. Asuntos Generales;
- VI. Cierre de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

III. LECTURA, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE TURISMO;

En el mismo punto del Orden del Día de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Concejo de la Alcaldía Tlalpan la Presidenta Concejal Iliana Dánae Calderón De Luis pidió a la Concejal Secretaria Laura Isabel Cordero Blanco, pasara al siguiente punto de la orden del día en donde se abordaría una votación económica para dispensarse la lectura del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo ya que fue entregada con anterioridad-----

De igual forma se sometió a una votación económica para la aprobación del Acta de la

Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, y la cual fue aprobada por unanimidad, por lo cual se pasó al siguiente punto de la orden del día -----

IV. LECTURA, VOTACION Y, EN SU CASO APROBACION DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO POR PARTE DE LA COMISION;

La Concejala Presidenta Iliana Dánae Calderón De Luis pidió a la Concejala Secretaria Laura Isabel Cordero Blanco pasar al siguiente punto de la orden del día donde se abordaría la Lectura, Votación y, en su caso aprobación del plan anual de trabajo por parte de la comisión; por lo que la Concejala Secretaria cumpliendo las instrucciones de la Concejala Presidenta dio procedimiento al cumplimiento con el punto de la Orden del Día.-

La Concejala Presidenta prosiguió a manifestar un saludo a los integrantes de la comisión, continuando con una breve explicación referente al plan de trabajo para el 2026, finalizando su participación solicitándole a la Concejala Secretaria someter a votación el plan de trabajo 2026 de la Comisión de Turismo.-----

La Concejala Secretaria prosiguió con la votación referente a la aprobación del plan anual de trabajo, el cual se aprobó por unanimidad con 4 votos a favor, finalizando con este punto del orden del día.-----

Finalmente la Concejala Presidenta prosiguió a solicitar a la Concejala Secretaria pasar al siguiente punto del Orden Del Día.-----

V. PRESENTACION DEL OFICIO DONDE SE SOLICITA UN CALENDARIO ANUAL DE TRABAJO POR PARTE DE LA COMISION;

La Concejala presidenta dio pase al siguiente punto del orden del día, el cual fue referente a la presentación ante la comisión del oficio, enviado a la Dirección de Turismo y Vinculación internacional, referente a al calendario anual de las actividades a realizar por mes de la misma, con el objetivo de llevar un seguimiento más cercano a esta.-----

Finalizando su participación, recalcando la entrega en físico de la copia del oficio original mencionado con anterioridad, y solicitando a la Concejal a Secretaria, pasar al siguiente punto del orden del día.-----

VI. LECTURA, VOTACION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS ACUERDOS GENERADOS EN LA DÉCIMO PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIO DE TURISMO

- 1) En el mismo punto, relativo a la lectura y votación de los acuerdos generados, por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico, Ulises Isael Muñoz Serrano, procedió a dar lectura de los acuerdos de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Tercer Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, siendo los mismos del tenor siguiente:

-----**ACUERDOS**-----

AT/CAT/CT/SO/XI/051/2026. Previo a pase de lista de asistencia, se acuerda que existe el quorum legal, para desarrollar la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, por lo que se declara que todos los acuerdos que se establezcan en esta sesión, son válidos.-----

AT/CAT/CT/SO/XI/052/2026. Se aprueba por unanimidad, la dispensa de la lectura del Orden del día de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Concejo de la Alcaldia de Tlalpan.-----

AT/CAT/CT/SO/XI/053/2026. Se aprueba por unanimidad, el Orden del día de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Concejo de la Alcaldia de Tlalpan. -----

AT/CAT/CT/SO/XI/054/2026. Se aprueba por unanimidad, la dispensa de la lectura del Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.-----

AT/CAT/CT/SO/XI/055/2026. Se aprueba por unanimidad, el Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.-----

AT/CAT/CT/SO/XI/056/2026. Se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Turismo.-----

VII. ASUNTOS GENERALES.

Como penúltimo punto del Orden del Día de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Tercer Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, la Concejal Iliana Dánae Calderón De Luis Presidenta de la Comisión de Turismo, abrió espacio para las y los Concejales integrantes y la Directora De Turismo y Vinculación Internacional, expresaran algún punto dentro de los Asuntos Generales.-----

La Concejala Presidenta le concedió la palabra a la Directora De Turismo y Vinculación Internacional.-----

Menciono:

(Se recuerda la visita previa a las instalaciones de la Dirección y las conversaciones sostenidas.

) Se mencionan los tres principales motivos por los que trabaja la Dirección de Turismo:

- Desarrollo cultural de la demarcación.

- Generación de nuevos empleos (economía).
 - Aportar a la construcción de la paz.
- l Se informa que el año pasado cerró con resultados positivos.
- l Prioridades:
- Suelo de conservación.
 - Centro de Tlalpan como puntos turísticos.
- l Apertura de nuevos nodos turísticos:
- Nodo Turístico Cultural de Culpulco.
 - Nodo de Coapa (época mundialista).
 - Nodo Médico y corredores del centro de Tlalpan.
- l Proyecto de seguridad para el Ajusco en coordinación con Gobierno Central.
- l Atracción histórica de visitantes en el centro de Tlalpan durante Día de Muertos y Navidad.
- l Cuantificación de visitantes realizada mediante reportes de restauranteros, quienes registraron ventas históricas (ejemplo: restaurante La Selva).
- l Reconocimiento a la comisión por labores de transparencia, verificación, promoción y difusión.
- l Planeación de actividades con miras al Mundial; revisión de instalaciones de voluntarios FIFA.
- l Impulso a Cuicuilco como atractivo turístico para extranjeros.
- l Coordinación entre áreas de la alcaldía para visitas y logística.
- l Se reitera que la razón de ser de la dirección es el desarrollo cultural, económico y la construcción de la paz.

Concejala Laura Cordero: mucha gente me ha preguntado si hay oportunidad de que puedan integrarse al tema de vender, miles de cosas. Como tú bien dices, pues es una oportunidad única. Y bueno, no sé si ustedes tienen contemplado algún programa, algún

proyecto como para poderle dar apertura... de rama económica."-----

La Directora De Turismo y Vinculación Internacional respondió:

La vía pública es administrada principalmente por áreas jurídico y gobierno.

- 1 Se realizan acciones para generar derrama económica, en coordinación con dichas áreas.
- 2 Se reconoce problemática general de reordenamiento del comercio en vía pública en toda la ciudad.
- 3 Postura: ordenar en lugar de eliminar el comercio.
- 4 Prioridad actual: ordenamiento antes de apertura de nuevos vendedores.
- 5 Se propone reunión de trabajo el siguiente mes para revisar el proyecto mundialista.
- 6 Aún falta información del Gobierno Central.
- 7 Se contempla participación de habitantes como expo-vendedores, siempre bajo normativa y orden.
- 8 Se descarta permitir ventas sin regulación (ejemplo: venta informal desde domicilios).
- 9 Interés en impulsar el suelo de conservación y el ecoturismo durante el mundial.

La Concejala Laura Cordero: Acerca de la seguridad: "Gracias, sí, nos gustaria mucho reunirnos como indicas para poder platicar precisamente de todo lo que viene, porque es un proyecto muy importante. Ahora, otro punto que también me gustaria comentarte es que, bueno, hoy por hoy sabemos que la seguridad es un tema de todo el país. Estamos muy claros en ese punto."-----

La Directora De Turismo y Vinculación Internacional respondió:

- 1 La seguridad es prioridad permanente, no exclusiva del mundial.
- 2 Se implementarán programas específicos en puntos estratégicos.
- 3 La responsabilidad principal recae en Gobierno Central, con apoyo de alcaldías.
- 4 Coordinación entre áreas para definir protocolos y puntos rojos identificados.

Existirá operativo especial del Gobierno Central.

Voluntarios FIFA apoyarán con acompañamiento en estaciones y puntos turísticos.

Participan tres entidades: voluntarios FIFA, Gobierno Central y alcaldías.

El Concejal Presidente de la Comisión de Medio Ambiente: "Como acabas de comentar, esto no tiene que ser un anuncio convencional de conservación. Entonces, pues yo estoy dispuesto a trabajar con ustedes. Así que aquí con la presidenta, adelántame la invitación y estaremos sumando."-----

La Directora De Turismo y Vinculación Internacional interviene comentando:

- Se menciona antecedente de la "Ruta Verde" como esquema de coordinación entre prestadores turísticos.
- Se propone que la ruta sea ejecutable y funcional para visitantes durante el mundial.
- Problemática principal identificada: falta de transporte hacia zonas como Valle del Tezontle, La Cañada y albergue alpino.
- Se recuerda que anteriormente existieron rutas de transporte en horarios definidos.

La Directora De Turismo y Vinculación Internacional responde también:

- El transporte se concentrará en festivales futboleros organizados por alcaldías.
- Se plantea la necesidad de dirigir también a visitantes hacia prestadores turísticos locales.
 - Se señala que no es sustentable financiar transporte desde la alcaldía.
 - Se propone buscar alternativas con otras instancias para resolver movilidad.
 - Se acuerda llegar a la convención de marzo con propuestas de solución.
 - Se agenda mesa de trabajo el siguiente mes para presentar el proyecto mundialista.

Concejala Presidenta Iliana Dánae Calderón De Luis: Le agradecemos mucho a nuestra Directora por habernos acompañado el día de hoy.

Se establecen:

- Se acuerda organizar mesa de trabajo para revisión del proyecto mundialista.
- Participantes manifiestan disposición para colaborar.
- Se concluyen los puntos del orden del día.

VIII. CIERRE DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL TERCER CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

Habiéndose agotado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día y siendo las **14:52 horas** del día **28 de Enero del año 2026**, la Concejal Iliana Dánae Calderón De Luis, Presidenta de la Comisión de Turismo, declaró formalmente clausurada la Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo del Tercer Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.--



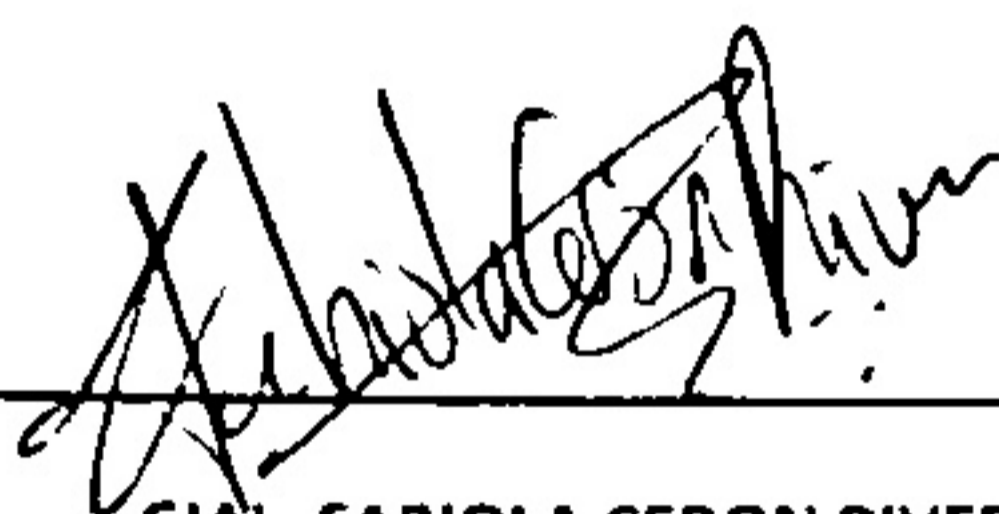
INTEGRANTES



CJAL. MARIA ARGELIA RODEO JIMENEZ



CJAL. LAURA ISABEL CORDERO BLANCO



CJAL. FABIOLA CERON RIVERA



CJAL. POTA. ILIANA DANA E CALDERON DE LUIS